



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Taller de guion II*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES  
Curso 2023/2024

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

## *Presentación de la asignatura*

Concepción de una idea original, desarrollo y escritura de guiones contemplando todas las fases: logline, tratamiento, escaleta secuencia y guion literario con diálogos y acciones. Desarrollo de personajes y conflictos.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Capacidad de análisis y síntesis.
CG02	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG05	Habilidades informáticas básicas.
CG06	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG07	Capacidad crítica y autocrítica.
CG08	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG09	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEID10	Conocimiento de la narrativa, estructuras y diálogos de los guiones para Cine y TV.
CEID11	Habilidad para escribir textos dramáticos y guiones cinematográficos.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Desarrollar la capacidad de generar nuevas ideas de manera creativa (CG9 y CG8).
02. Planificar un trabajo de investigación sobre un tema para poder escribir sobre él (CG6).
03. Sintetizar y evaluar la información recogida en el trabajo previo de investigación (CG6 y CG13).
04. Defender en público un proyecto de guion sabiendo detectar previamente los valores del mismo (CG9 y CG2).
05. Aplicar los conocimientos técnicos de la escritura de guiones al desarrollo de un proyecto propio (CG2, CEID 10, CEID11 y CG14).
06. Analizar los puntos fuertes y débiles de los guiones escritos, tanto los personales como los de los demás compañeros/as (CG1 y CG7)
07. Emplear el formato de escritura de guiones según modelos profesionales (CG5)
08. Mostrar, explicar y justificar los valores técnicos y estéticos de un guion (CG1 y CG16).
09. Colaborar con otros guionistas y directores en la gestación, progreso y finalización de un guion de cortometraje (CG10).

## *Metodología docente*

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.

## *Contenidos*

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>01 Bloque i: creatividad y generación de ideas.</li> <li>02 Bloque ii: investigación y documentación.</li> <li>03 Bloque iii: personajes.</li> <li>04 Bloque iv: estructura (macro y micro).</li> <li>05 Bloque v: diálogos.</li> <li>06 Bloque vi: formato.</li> <li>07 Bloque vii: reescritura y análisis.</li> </ol>
----------------	--

## *Actividades formativas*

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	9 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	21 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	15 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	15 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)	Ejercicios escritos de generación de ideas y exposición de la idea final en un <i>pitching</i> .	10%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Guion original del proyecto de "Ficción 10".	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Trabajos semanales escritos (individuales o en grupo) relacionados con cada bloque académico.	25%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Valoración de la implicación del/a estudiante durante las clases (proactividad, curiosidad, colaboración con otros/as compañeros/as, etc.) y evaluación de los trabajos propuestos durante las sesiones.	25%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

#### Bibliografía complementaria:

- BALLÓ, J., PÉREZ, A. *La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine*. Anagrama.  
 CAMPBELL, J. (1949). *El héroe de las mil caras*. Fondo de Cultura Económica  
 CRUZ, C. (2014). *Imágenes narradas*. Laertes.  
 FIELD, S. (1996). *El manual del guionista*. Plot Ediciones.  
 LYNCH, D. (2016). *Atrapa el Pez Dorado*. Reservoir Narrativa.  
 MAMET, D. (2006). *Bambi contra Godzilla*. Alba Editorial.  
 MCKEE, R. (2013). *El guion*. Alba Editorial.  
 MCKEE, R. (2018). *El diálogo*. Alba Editorial.  
 SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2001). *Estrategias de guion cinematográfico*. Ariel Ediciones.  
 SÁNCHEZ-ESCALONILLA, A. (2016). *Del guion a la pantalla*. Ariel Ediciones.  
 SANZ, A. (2007). *Cuéntalo bien*. Plot Ediciones.  
 SEGER, L. (2017). *Cómo convertir un guion en un guion excelente*. Rialp, libros de cine.  
 SNYDER, B. (2018). *Salva al gato*. Alba Editorial.  
 VOGLER, C. (2012). *El viaje del escritor*. Robinbook.

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

*Writing heads: hablan los guionistas* (Alfonso S. Suárez, 2013)

\*\* En cada clase se recomendará el visionado de algún cortometraje destacado

### SITIOS WEB DE INTERÉS

[www.abcgionistas.com](http://www.abcgionistas.com)

[www.bloguionistas.com](http://www.bloguionistas.com)

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Lo necesario para tomar apuntes.

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se comunicarán a lo largo del curso.